

 <p>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p>ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI</p> <p>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

## I.- Programa o proyecto

De conformidad con lo establecido en los numerales 1, fracción XX y 3, fracción I de los *Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión*, publicados en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 20 de agosto de 2020, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la adquisición de equipos de cómputo portátiles profesionales para el INAI, se ubica dentro del Programa de Inversión de Adquisiciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en virtud de que se refiere a la compra de bienes informáticos y no está asociado a proyectos de inversión.

La impresora que será adquirida se entregará en el edificio sede del INAI, sita en Insurgentes Sur núm. 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

## II.- Monto total de inversión, calendario de inversiones por año

El monto total de inversión para la adquisición de una impresora para el INAI se estima en \$17,289.80 (diecisiete mil doscientos ochenta y nueve pesos 80/100 M.N.) IVA incluido, considerando los precios de las cotizaciones recibidas. Monto que será erogado en su totalidad en el presente ejercicio fiscal.



De acuerdo con la *Ficha de alineación a Fines Institucionales, Objetivos, Metas, Acciones y Proyectos*, que se deriva de la planeación estratégica Institucional, las actividades de la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) se encuentran alineadas al *Objetivo Estratégico Institucional: Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales*, que se ejecuta a través del programa presupuestario E003. A su vez, entre las actividades para el logro de este objetivo estratégico está la: *Habilitación de TICs a los usuarios para el cumplimiento de sus responsabilidades*, que corresponde al programa GOA04.25.

## III.- Fuente de los recursos

La adquisición de la impresora para el INAI se realizará con recursos fiscales correspondientes al ejercicio 2022.

Consideradas las características y requerimientos para la adquisición de la impresora para el INAI, esta unidad administrativa ubica los recursos correspondientes en el programa *Gasto Ordinario (GO)*, partida presupuestal 51501 *Bienes Informáticos*, que, según consta en el *Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*, cuya última modificación fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 26 de junio de 2018, se definen como:



	<b>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b> SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
<b>ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI</b> <b>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</b>		<b>2022</b>

**“51501 BIENES INFORMÁTICOS.** *Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, entre otros. Sin incluir los "equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones" señalados en la partida 56501.”*

## IV.- Situación actual

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, en los términos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes respectivas, con domicilio legal en la Ciudad de México.

El 5 de mayo de 2015 entró en vigor la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con ella, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) cambia su nombre por el de **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, que se robustece con mejores y nuevas atribuciones que lo consolidan como organismo garante a nivel nacional.

La LGTAIP tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

Uno de los aspectos relevantes de la LGTAIP es la creación del Sistema Nacional de Transparencia, que es coordinado por el INAI y al cual concurren también los organismos garantes de las entidades federativas, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Auditoría Superior de la Federación y el Archivo General de la Nación. Del mismo modo, prevé el diseño y operación de sistemas sustantivos, instrumentos informáticos que permiten cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones legales para los sujetos obligados y organismos garantes, pero sobre todo facilitando la accesibilidad para los usuarios.

El 10 de mayo de 2016 se publicó en el DOF el Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

En el INAI las TIC han sido fundamentales para el desarrollo institucional, pues le han permitido obtener notables logros y alcanzar reconocimiento internacional y prestigio institucional entre la sociedad mexicana. Los instrumentos tecnológicos concebidos por el INAI para el acceso a la información y la protección de datos personales, con los que la sociedad ejerce estos derechos y permite a las instituciones de Gobierno atender de forma expedita los requerimientos de



 <p>inai Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	 <p>DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información</p>
<p>ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

información de las personas, han logrado mayores niveles de eficiencia y calidad a fin de generar mayor valor público en beneficio de la sociedad mexicana.

En ese orden de ideas, el artículo 48 del Estatuto Orgánico del INAI, mandata que la Dirección General de Tecnologías de la Información tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- VI *Administrar las tecnologías de información y comunicación con las estrategias que establezca el Pleno del Instituto, para alcanzar las metas y objetivos institucionales;*
- X *Establecer las mejores prácticas y estándares para la planeación, diseño, adquisición, entrega, administración y soporte de servicios informáticos y de telecomunicaciones;*

Para dar cumplimiento cabal a las funciones sustanciales y operacionales del Instituto, el presente procedimiento para la adquisición de una impresora para el INAI se realiza para dar atención a la siguiente necesidad

El día 3 de noviembre del presente año el C. Rolan Haroldo Sánchez Moran Director General de Asuntos Internacionales envía y notifica a esta Dirección General de Tecnologías de la Información el oficio INAI/SE/DGAI/0197/2022, en el cual se indica lo siguiente:



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Oficio: INAI/SE/DGAI/0197/2022

Ciudad de México, 03 de noviembre de 2022

**LUIS FERNANDO ARAÍZ MORALES**  
**DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS**  
**DE LA INFORMACIÓN**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente y de acuerdo con los registros que obran en esa Dirección General de Tecnología de la Información a su digno cargo, respecto al equipo de impresión a color que tiene asignada esta Unidad Administrativa, los cuales se basan en continuos mantenimientos para la mejora momentánea de las impresiones del material que es enviado a las Ponencias de Comisionados, así como de trabajos en general como integración de las carpetas de comisión, reuniones, proyectos, entre otros.

<b>ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI</b> <i>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</i>	<b>2022</b>
--	-------------

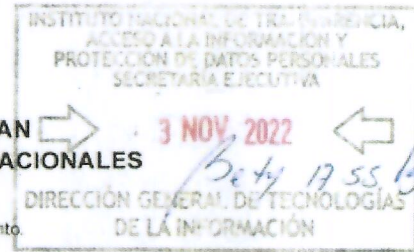
Al respecto, me permito solicitar de su valioso apoyo a efecto de que esa Dirección General de Tecnologías de la Información, otorgue la validación técnica para llevar a cabo la compra o, arrendamiento de una impresora a color de acuerdo con las características técnicas y de funcionamiento que deba cumplir para su instalación en el Instituto.

Asimismo, se requiere tenga a bien comunicar a esta Unidad Administrativa, el monto del recurso total por la adquisición que cubra las necesidades requeridas, así como el nombre de la partida que corresponda, para realizar la afectación presupuestal para la referida adquisición en el presente ejercicio 2022.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ROLAN HAROLDO SÁNCHEZ MORAN**  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES



C. c. p. Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov. Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.  
Lic. Benjamin G. Hill Mayoral. - Director General de Administración del INAI.

Página 1 de 1

Aunado a lo anterior y de acuerdo a los registros y controles de esta Dirección General de Tecnologías de la Información se revisó el inventario de las impresoras que tiene asignadas al área requirente para atender las actividades indicadas anteriormente, así como su estatus, determinando lo siguiente:

Modelo	Año de adquisición	Años de vida útil	Estatus
HP Color LaserJet Enterprise M553dn	2015	7	El fusor se encuentra dañado

La impresora que actualmente ha excedido su vida útil de tres años de acuerdo a la métrica establecida en la recomendación de la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", la cual señala que en cuanto a los equipos de cómputo y de tecnologías de la Información se estima en tres años.



	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p style="text-align: center;">ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI <i>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</i></p>		<p style="text-align: center;">2022</p>

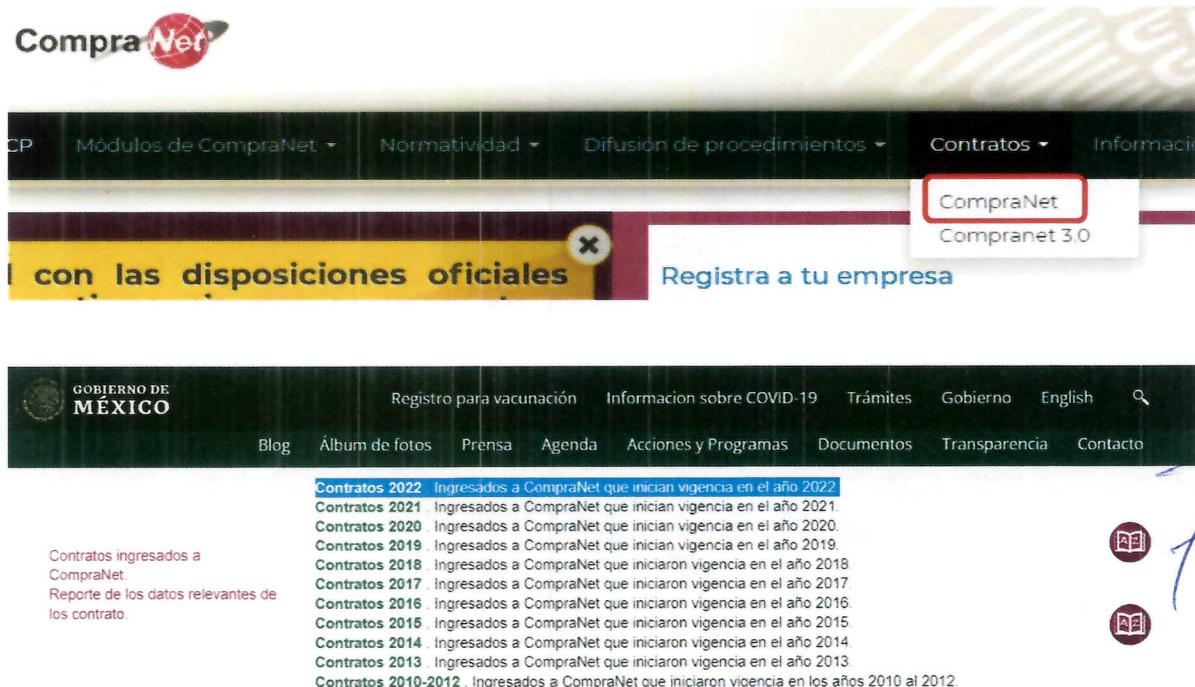
En ese sentido y dada la antigüedad de la impresora, resulta cada vez más complicado adquirir refacciones o componentes para dicha impresora, ya que estos son descontinuados y se tienen que realizar adecuaciones mayores para que estos puedan seguir operando correctamente, en ocasiones se consiguen piezas o refacciones genéricos, sin embargo, estos duran poco o pueden dañar otros componentes del equipo, por lo que no es factible realizar dichos cambios.

Por lo anterior, resulta necesario efectuar la adquisición de la impresora con especificaciones técnicas acordes a las necesidades operativas y tecnológicas actuales y que cuente con una garantía de 1 año, con lo cual se habrá de garantizar a los usuarios finales que las herramientas tecnológicas de trabajo que se proporcionen por parte del INAI a través de la DGTI, sean actuales, brinden seguridad y permitan el desarrollo pleno de sus funciones.

## V.- Investigación de mercado

De conformidad con lo dispuesto en el sexto párrafo del artículo 26 del RAAS-INAI, así como el capítulo VI “De los procedimientos de contratación”, numeral 2 “De la investigación de mercado”, de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INAI (BaLINES-INAI), la DGTI realizó una investigación de mercado, a efecto de buscar las mejores condiciones para el Instituto, con los siguientes resultados:

Como **primera fuente** se recurrió a la búsqueda de contratos y proveedores en los catálogos de contratos de la sección de CompraNet, Contratos ingresados a CompraNet. Reporte de los datos relevantes de los contratos, para lo cual se procedió con la descarga los expedientes del año 2022.



**Contratos 2022** [Ingresados a CompraNet que inician vigencia en el año 2022](#)

**Contratos 2021** [Ingresados a CompraNet que inician vigencia en el año 2021](#)

**Contratos 2020** [Ingresados a CompraNet que inician vigencia en el año 2020](#)

**Contratos 2019** [Ingresados a CompraNet que inician vigencia en el año 2019](#)

**Contratos 2018** [Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2018](#)

**Contratos 2017** [Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2017](#)

**Contratos 2016** [Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2016](#)

**Contratos 2015** [Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2015](#)

**Contratos 2014** [Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2014](#)

**Contratos 2013** [Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en el año 2013](#)

**Contratos 2010-2012** [Ingresados a CompraNet que iniciaron vigencia en los años 2010 al 2012](#)

Contratos ingresados a CompraNet  
Reporte de los datos relevantes de los contratos.





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI  
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

2022

De esta manera se procedió a realizar una búsqueda con el criterio "impresora", de lo cual una vez revisados el objeto y descripciones de la contrataciones se muestran únicamente los equiparables, validando en las páginas de internet de los proveedores adjudicados el suministro de impresoras, los montos contratados en la adquisición y/o arrendamiento de impresoras no se toman como referencia ya que las especificaciones técnicas y cantidades son distintas, se muestran capturas de pantalla de los resultados obtenidos, en los cuales se visualiza los siguientes campos: descripción del contrato, fecha de inicio y final del contrato, importe del contrato, RFC y nombre del proveedor o contratista, adicional se agrega la fuente de consulta, como a continuación se indica:

### Expedientes 2022

**Focus on services, S.A. de C.V.**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
Servicio de Arrendamiento de Impresoras	2022-04-01	2025-03-31	1591920	FOS000306HX	FOCUS ON SERVICES

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2097595>

**Copisistemas de Yucatán, S.A. de C.V.**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
Arrendamiento de equipo de fotocopiado e impresoras para el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.	2022-05-27	2022-12-31	1120.689	CYU0605187Y3	COPISISTEMAS DE YUCATAN

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2121905>

**MGM Tecnología de Impresión, S.A. de C.V.**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO	2022-04-01	2022-09-30	118598.4	MTI071106K18	MGM TECNOLOGIA DE IMPRE

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2116781>

**Comercializadora Dopaj, S.A. de C.V.**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN	2022-09-12	2024-12-31	148171.95	CDO160301U2	COMERCIALIZADORA DOPA.

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2170147>



 <p>INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	 <p>DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información</p>
<p>ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

### Expedientes 2021.

**Industrias Sandoval, S.A. de C.V.**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS de las partidas "2", "3", "4" y "5"	2021-04-06	2024-04-05	1562479.9	ISA000301M57	INDUSTRIAS SANDOVAL SA CV

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2103155>

**Cicovisa, S.A. de C.V.**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.	2021-08-01	2023-12-31	203000	CIC8308165A4	CICOVISA SA DE CV

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=1996126>

**Tec Pluss, S.A. de C.V.**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, IMPR	2021-08-01	2023-12-31	195870.06	TPL030219RE3	TEC PLUSS SA DE CV

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=1996126>

**Alef Soluciones Integrales SC de P de RL de CV**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
Continuidad del arrendamiento de impresoras matriz para Suc	2021-04-15	2021-11-14	11693500	ASI970227PZ4	ALEF SOLUCIONES INTEGRALES

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2026943>

### Expedientes 2020

**Cer Mer, S.A de C.V.**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
Servicio de Arrendamiento de Impresoras y Multifuncio	2020-04-01	2021-05-31	196377.3	CME110715LU5	CD MER SA DE CV

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=1829363>





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI  
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

2022

**Sistemas de Copiado Digitales de Baja California S.A. de C.V.**, fue el proveedor adjudicado en el procedimiento de contratación que a continuación se indica:

Descripción del contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Importe del contrato	RFC	Proveedor o contratista
Arrendamiento de equipo de copiado (impresoras multi	2020-04-01	2020-12-31	44373.9	SCD990112TW0	SISTEMAS DE COPIADO DIGIT

Fuente: <https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=1835161>

Una **segunda** fuente para la presente investigación de mercado fueron los archivos de la DGTI, buscando contratos equiparables y proveedores adjudicados que han participado en procesos equiparables, obteniendo el siguiente resultado:

**Título del contrato:** "Adquisición de equipos de cómputo portátiles profesionales para el INAI"

**Proveedor adjudicado:** Profesionales en Computación, S.A. de C.V.

**Contrato:** OA-C038-2022

**Monto con IVA:** \$5,515,835.75

**Número del Procedimiento:** LA-044210999-E44-2022

**Proveedores que participaron y presentaron propuesta técnica y económica:**

- Tec Pluss

Una **tercera** fuente de consulta fue realizar una búsqueda de proveedores en internet utilizando el siguiente criterio "**Adquisición de impresora**", indicando únicamente los resultados de proveedores adicionales a los ya enunciados.

**KC Rentas, S.A. de C.V.**

Google Adquisición de impresora X

Todos Imágenes Noticias Maps Videos Más

Cerca de 167,000 resultados (0.61 segundos)

<https://kcrentas.com.mx>

**Kc Rentas**

KC Rentas es una empresa mexicana dedicada a la **renta** de computadoras y **renta** de multifuncionales así como arrendamiento de equipo de computo.

**Compusof México, S.A. de C.V.**

Google adquisición de impresora X

<https://compusofmexico.mx>

**Compusof. Empresa de consultoría IT, formación IT ...**

Compusof. Empresa de consultoría IT, formación IT, dimensionamiento e implantación de tecnologías IT.



 <p>INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	 <p>DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información</p>
<p>ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>



**Access Media México, S.A. de C.V.**

 adquisición de impresora | ×  

---

**Access Media**  
Somos expertos en la transformación digital, contamos con 5 pilares eficaces. Infraestructura, Servicios administrados, Servicios laas y nube privada, ...

**FCM Computación Mexicana S.A.P.I. de C.V.**

 adquisición de impresora × 

---

**FCM Computación Mexicana: Home**  
FCM Computación Mexicana, una empresa comprometida con el desarrollo de servicios confiables para las necesidades de nuestros clientes.


**Comercializadora Labcom, S.A. de C.V.**

 adquisición de impresora ×   

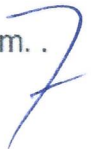
---

**Labcom | Equipos, Aparatos y Refacciones de Cómputo**  
Conoce nuestros servicios. **Comercializadora Labcom S.A. de C.V.**. Mesa de ayuda · Pólizas de servicio · Servicios administrados de impresión y cómputo.

**Makicop, S.A. de C.V.**

 adquisición de impresora ×

---

**Makicop**  
Sharp MX B427PW ... Equipo de impresión monocromático carta y oficio de 40 ppm. . blob-0001\_edited ... 





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI  
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

2022

Lía México, S.A. de C.V.



adquisición de impresora

### Venta de Equipo de Cómputo y Tecnología - LIA México ...

Somos una empresa dedicada a la venta de equipos de cómputo de diversas marcas como Apple, HP, Dell, Acer, Microsoft, Kaspersky, etc. Cotizaciones urgentes.

Sinteg en México, S.A. de C.V.



adquisición de impresora

<https://www.sinteg.com.mx>

### Sinteg en México

COL. CENTRO. VILLAHERMOSA, TABASCO. CP 86000. 99 31314442. Ver marcas y servicios.  
Sinteg en México S.A. de C.V. / Todos los derechos reservados 2018.

Hercom Computadoras de Hidalgo



adquisición de impresora

<https://hercompachuca.mx> > distribuidores

### Distribuidores - HERCOM PACHUCA

Hercom Computadoras de Hidalgo S.A. de C.V. Se reserva el derecho de modificar términos, precios, condiciones y descuentos en cualquier producto, ...

Como resultado de los diversos procedimientos de búsqueda, se cuenta con la siguiente lista de posibles proveedores para este procedimiento de adquisición de equipos de cómputo portátil profesionales para el INAI:

1. Focus on services, S.A. de C.V
2. Copisistemas de Yucatán, S.A. de C.V.
3. MGM Tecnología de Impresión, S.A. de C.V
4. Comercializadora Dopaj, S.A. de C.V.
5. Industrias Sandoval, S.A. de C.V.



	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p style="text-align: center;">DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	
<p style="text-align: center;">ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI <i>JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</i></p>		<p style="text-align: center;">2022</p>

6. Cicovisa, S.A. de C.V.
7. Tec Pluss, S.A. de C.V.
8. Alef Soluciones Integrales SC de P de RL de CV
9. Cer Mer, S.A de C.V.
10. Sistemas de Copiado Digitales de Baja California S.A. de C.V.,
11. Profesionales en Computación, S.A. de C.V.
12. KC Rentas, S.A. de C.V.
13. Compusof México, S.A. de C.V.
14. Access Media México, S.A. de C.V.
15. FCM Computación Mexicana S.A.P.I. de C.V.
16. Comercializadora Labcom, S.A. de C.V.
17. Makicop, S.A. de C.V.
18. Lía México, S.A. de C.V.
19. Sinteg en México, S.A. de C.V.
20. Hercom Computadoras de Hidalgo

Derivado de lo anterior, se envió solicitud de cotización a veinte posibles proveedores, mediante el formato FO-CON-04 "Solicitud de información / cotización" a partir de lo que se establece en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (MAAGMAASP).



Con lo anterior, esta unidad administrativa da cumplimiento a lo indicado en el sexto párrafo del artículo 26 del RAAS-*INAI*, relativo a la realización de una investigación de mercado, de la que se desprenden las condiciones que imperan en el mismo, a efecto de buscar las mejores condiciones para el Instituto.

## VI.- Alternativas de solución

De acuerdo a las necesidades que se tienen con la adquisición de impresora para el INAI, indicadas en el apartado IV **Situación Actual**, esta Dirección General de Tecnologías de la Información, analizo las siguientes alternativas para su atención:

- En una primera instancia se tenía contemplado la adquisición de componentes para la impresora que se tiene asignada, no obstante, algunos componentes o refacciones ya están discontinuados por el fabricante por lo que son muy difíciles de conseguir, en ocasiones se consiguen piezas o refacciones genéricos, pero estos duran poco o pueden dañar el equipo, por lo que no es factible realizar dichos cambios.
- Otra alternativa fue el arrendamiento sin opción a compra de la impresora por un periodo de 36 meses, para lo cual se presenta un análisis de los resultados obtenidos de la investigación de mercado realizada por esta Dirección General de Tecnologías de la Información, obteniendo un precio estimado del esquema planteado inicialmente, a efecto documentar el esquema de aprovisionamiento más conveniente para el Instituto, como a continuación se indica:



 <p>inai Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	 <p>DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información</p>
<p>ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA</p>		<p>2022</p>

**Tabla 1.** Se indica el costo total promedio para el arrendamiento de la impresora, como se muestra a continuación:

No.	Proveedor	Monto total con IVA
1	Comercializadora Labcom, S.A. de C.V. HP Color LaserJet Pro MFPM479FDW	26,306.71
2	Makicop, S.A. de C.V. Sharp MX-407F	79,344.00
<b>Promedio de costos de arrendamiento de la impresora cotizada</b>		<b>52,825.36</b>

Se adjunta el soporte documental de las cotizaciones bajo los esquemas anteriormente referidos.

En conclusión, el arrendamiento de la impresora por un periodo de 36 meses no resulta viable para el presente procedimiento, ya que el costo es superior al promedio de las cotizaciones recibidas bajo el esquema de adquisición de la impresora con garantía por 12 meses que se indica en el siguiente punto.

- Una última alternativa que se contempla y que se considera viable para atender la necesidad planteada, es la adquisición directa de la impresora para el INAI.

A continuación, se presenta un análisis de los resultados de la investigación de mercado realizada por esta Dirección General de Tecnologías de la Información, para la adquisición de la impresora para el INAI con una garantía de 12 meses, obteniendo un precio estimado de la impresora para el INAI que se tiene contemplado adquirir, a efecto de documentar el esquema de aprovisionamiento más conveniente para el Instituto, como a continuación se indica:

**Tabla 2.** Se indica los costos de las cotizaciones recibidas para la adquisición de la impresora, como se muestra a continuación:

No.	Proveedor	Monto total con IVA
1	Comercializadora Labcom, S.A. de C.V. HP Color LaserJet Pro MFPM479FDW	14,614.84
2	Cicovisa, S.A. de C.V. HP Color LaserJet Enterprise M480F	17,289.80
3	Makicop, S.A. de C.V. Sharp MX-407F	60,552.00

El costo del proveedor Makicop, S.A. de C.V., cumple con las especificaciones técnicas requeridas, sin embargo, no se puede considerar económicamente viable para el Instituto.



 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SECRETARÍA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA		2022

Se adjunta el soporte documental de las cotizaciones bajo los esquemas anteriormente referidos.

Con base en lo anterior, se concluye que con el esquema de adquisición la impresora para el INAI, se aseguran para el Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y oportunidad por lo que se considera la alternativa más viable técnica y económicamente. En virtud de lo anterior, se propone realizar la adquisición con fundamento en el artículo 42 séptimo párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## VII.- Componentes

### Descripción de las especificaciones técnicas requeridas de la impresora:

#### Cantidad: 1

Deberá contar como mínimo con las siguientes características, pudiendo ser similares o equiparables que a continuación se indica:

Especificaciones técnicas	
Capacidad de hojas en charola	Hasta 300 hojas
Conectividad/ interfase/ puertos estándar	2 puertos host usb 2.0 de alta velocidad; 1 dispositivo usb 2.0 de alta velocidad; 1 red gigabyte et
Compatibilidad con sistema operativo	Windows client os (32/64 bits), win10, win8.1, win7 ultimate, mobile os, ios, android, mac, apple ma
Tecnología de impresión	Laser a color
Función	Imprime, escanea, copia, fax
Ciclo mensual	de 900 a 4800 páginas
Tamaño de papel soportados	16.5 x 15.3 x 12.7 pulgadas
Resolución	600x600
Duplex	Automático
Tipos de papel	Papel (bond, folleto, color, brillante, membretado, fotográfico, común, preimpreso, preperforado)





INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI  
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

2022

## VIII.- Lugar y fecha de emisión

México, Ciudad de México a 06 de diciembre de 2022.

**Responsable del proyecto**

**Jaime Román Carlos**  
Director de Soluciones Tecnológicas

**Presenta:**

**Luis Fernando Araíz Morales**  
Director General de Tecnologías de la  
Información

**Autoriza:**

**Rosendoevgueni Monterrey Chepov**  
Secretario Ejecutivo

ÚLTIMA PÁGINA DE LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL INAI. -----